



DOCUMENTO DE ANÁLISIS DEL IEEE 07/2010

LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD COMO FACTOR DE COHESIÓN SOCIAL

(JULIO 2010)

Aquellos países que han elaborado una estrategia de seguridad nacional, la consideran un instrumento clave de un proceso, cuyo objetivo es la protección de sus intereses nacionales frente a riesgos y amenazas que puedan dañarlos. Entre ellos, hay estados como los Países Bajos que consideran la necesidad de incluir la cohesión y la estabilidad social como un factor vital a tener en consideración.

Por otro lado todos los países de nuestro entorno, hacen hincapié en la necesidad de involucrar a los ciudadanos en los temas de seguridad nacional. El Libro Blanco de la Defensa y Seguridad Nacional de Francia dedica el Capítulo 18 a la *“adhesión de la nación”*, como condición de la eficacia de la defensa y de la seguridad.

La seguridad no es fácilmente compartimentable, ni divisible, requiere un enfoque global y necesita muchos y muy variados recursos. Este es el principal motivo por el que los países se integran en organizaciones supranacionales como la OTAN, que permiten a sus países miembros alcanzar cotas de seguridad más elevadas, que las que podrían lograr en solitario. Pero dentro de esas organizaciones internacionales se protegen los intereses compartidos por todos los países miembros, quedando otros intereses no compartidos a cargo de la protección exclusiva de cada país.

Recientemente el Presidente Obama decía a sus compatriotas *“la seguridad es lo que nos une”* y es que también en el ámbito de cada país, el diseño y el consenso político de la estrategia de **seguridad nacional se convierte en un factor generador de cohesión**, donde el Estado y los ciudadanos se comprometen a contribuir a proteger los intereses nacionales de todos, independientemente de sus adscripciones políticas, posiciones sociales, vínculos territoriales o de cualquier otro elemento de diferenciación.

La seguridad de todo un país es una pieza clave del contrato social de Jean-Jaques Rousseau¹. Recordemos que este autor mantiene que *“el contrato social es la solución para encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a otros, no obedezca sin embargo, más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes”*

Se convierte así la seguridad nacional en un factor aglutinante entre la sociedad. Y es que cada grupo social, político o de ámbito territorial debe ver mejor defendidos los intereses comunes bajo el paraguas de una estrategia de seguridad estatal, que bajo la cobertura de

1 ROUSSEAU, Jean-Jacques. El Contrato Social. RBA Biblioteca de los Grandes Pensadores. Barcelona. 2004, 44.

grupos o territorios menores. En palabras del propio Rousseau² *“todos los ciudadanos se comprometen bajo las mismas condiciones y deben gozar todos los mismos derechos”*.

Por otro lado, la estrategia de seguridad debe proteger y promover la cohesión social necesaria para proteger los intereses nacionales evitando la inestabilidad social y política.

La ESN de los Países Bajos

No es de extrañar que su Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) los Países Bajos hayan incluido entre sus cinco intereses vitales³, la estabilidad social y política definida como *“la existencia de un clima social en el que grupos de personas vivan juntos sin mayores conflictos en el entorno del Estado democrático y de valores centrales compartidos”*.

Esta estabilidad social y política puede estar en riesgo si ocurren cambios no deseados en: la estructura demográfica de la sociedad, el grado de participación de la población en los procesos sociales y en la cohesión social.

Según el documento holandés, el grado de cohesión social es consecuencia del cumplimiento de los valores centrales de la sociedad de los Países Bajos⁴ que emanan tanto del Estado democrático como de la propia sociedad.

Por otro lado, la ESN de los Países Bajos señala a la **vulnerabilidad social** como una **amenaza** socio-económica a la seguridad, indicando que esta vulnerabilidad vendría exteriorizada a través de: primero, un incremento de las tensiones inter-étnicas y una reducción del sentido de ciudadanía; y segundo, la radicalización. Aunque la radicalización en su forma más extrema puede llevar al terrorismo, también puede afectar a la cohesión social sin alcanzar una forma tan extrema de violencia.

Aunque relacionadas, la ESN de los Países Bajos distingue entre radicalización y polarización entendiéndola a esta última como *“la agudización de los contrastes entre grupos sociales que resulta o puede resultar en (un incremento de) tensiones entre esos grupos y en riesgos para la seguridad de la sociedad y en una percepción de la seguridad”*. Expresiones que pueden reflejar la polarización son: discriminación, vandalismo, racismo y violencia. A las tensiones provocadas por la polarización, la radicalización añade factores políticos y el uso de la violencia para alcanzar sus objetivos.

En particular el documento indica que el proceso de radicalización y polarización parece estar aumentando en escala, intensidad y rapidez entre los “musulmanes y los jóvenes de

2 ROUSSEAU, Opus cit., 17.

3 Los cinco intereses vitales son: Seguridad territorial, seguridad económica, seguridad ecológica, seguridad física y estabilidad social y política.

4 Estos valores son en primer lugar los generales de un Estado democrático: trato igualitario y prohibición de la discriminación, libertad religiosa y de credo, libertad de expresión, libertad de asociación, reunión y manifestación, respeto a la privacidad y la integridad de la persona. En segundo lugar también existen otros valores sociales tales como la empatía y simpatía por otros, respeto por la opinión de otros y la voluntad de modificar la opinión personal.

extrema derecha”, señalando como indicadores de este hecho los actos de vandalismo, racismo, violencia e intimidación⁵.

En conclusión, la ESN holandesa señala a la “*estabilidad social y política*” como un interés vital, a la “*vulnerabilidad social*” como una de las amenazas a la seguridad, a la “*degradación de la cohesión social*” como un riesgo y a la “*radicalización y polarización*” como indicadores de la fractura social.

Enseñanzas para la EES

Considerando la definición holandesa de polarización antes señalada y atendiendo a algunas encuestas recientes realizadas en España, a modo de reflexión inicial pueden citarse cuatro indicadores del estado de la cuestión en nuestro país: percepción de la inmigración, recursos hídricos, nacionalismo y apoyo a los valores comunes.

- **Inmigración.** El informe sobre Racismo y Xenofobia 2009 publicado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración concluye que existe una percepción mayoritaria en la sociedad española de que hay demasiados inmigrantes: “*En 1996 sólo el 28% de los españoles decía que los extranjeros eran "demasiados". La cifra creció hasta el 60% en 2005. En 2008, tres años más tarde, la suma entre los que valoraban su número como "excesivo" y como "elevado" se había disparado hasta el 77%. Cada vez son más los españoles que piensan que el número de inmigrantes es excesivo, que las leyes son demasiado tolerantes con ellos o que los extranjeros hurtan trabajos a los nacionales*”. Es decir se identifica una brecha cada vez mayor entre españoles e inmigrantes lo que podría ser asumido como una vulnerabilidad social.
- **Recursos hídricos.** A pesar de que este año ha sido uno de los más importantes en aporte de agua, con más del 80% de nuestra capacidad de agua embalsada a día de hoy, aunque no uniformemente distribuida. Sin embargo, no cabe la menor duda, que la tendencia general debido al calentamiento global y la creciente demanda de la población es de reducción creciente de este recurso natural. La polarización del debate político en este aspecto es especialmente visible, donde el aspecto regional juega un papel preponderante. Por lo tanto, la visión de Estado en esta cuestión parece imprescindible.
- **Nacionalismo.** Del 9 al 15 de diciembre de 2009 se llevó a cabo una encuesta del CIS⁶ que permite evaluar, entre otras cuestiones, cómo valora la sociedad española la “*Españolidad e idiosincrasia de la sociedad*”. Según esta encuesta la característica más destacada de la sociedad española es su sentimiento de pertenencia a una comunidad autónoma.

5 Para combatir la radicalización y polarización de la sociedad el Gobierno de los Países Bajos está ejecutando el “Plan de Acción para la Polarización y Radicalización 2007-2011”.

6 El Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa suscribe, con carácter bianual, un convenio con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para llevar a cabo una encuesta a nivel nacional denominada “La defensa nacional y las Fuerzas Armadas”. La última encuesta es la realizada entre el 9 y el 15 de diciembre de 2009 y muestra la tendencia de la última década.

- **Valores comunes.** La misma encuesta CIS arriba citada señala que *“entre la sociedad española, especialmente entre su juventud, va calando la idea de que no merece la pena el esfuerzo y sacrificio incluso por ideales elevados como patria, religión, justicia, libertad o paz. El porcentaje de españoles que se sacrificaría por algún valor, distinto al de la familia, disminuye año tras año. El 55% de las mujeres y el 41% de los hombres, asegura que, aparte de la familia, no hay nada que merezca un sacrificio”*.

Conclusión

La Estrategia Española de Seguridad puede y debe ser un potenciador de la cohesión social, política y territorial, siempre que se lleve a cargo con el necesario consenso social, político y territorial. Decía Rousseau⁷ *“así como el arquitecto, antes de elevar un gran edificio, observa y sondea el suelo para ver si puede sostener el peso del mismo, el legislador prudente no comienza por redactar leyes buenas en sí mismas, sino que examina antes si el pueblo al que las destina es propio para soportarlas”*

La EES debe analizar la conveniencia de incluir los problemas de cohesión social y política como un riesgo para los intereses del conjunto de la sociedad y establecer líneas de acción estratégicas para hacer frente o mitigar este riesgo.

7 ROUSSEAU, Opus cit., 72.
Documento de análisis del IEES
Nº 07/2010